



Resolución de Decanato **223 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente 12.022/26 - TOMA DE POSESIÓN Romina Elizabeth OJEDA -
Seminario I
De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
07/05/2026

VISTO la Resolución N° CD-157/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa como Jefe de Trabajos Prácticos Suplente C1 a la Lic. Romina Elizabeth OJEDA, con dedicación Simple para la asignatura SEMINARIO I: PROBLEMÁTICA SANITARIA, SOCIOECONOMÍA Y REGIONAL DEL NOA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 03 de junio de 2026.

Que la Lic. Romina Elizabeth OJEDA, tomó posesión de sus funciones en el cargo mencionado, el 05 de abril de 2026.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Romina Elizabeth OJEDA, D.N.I. N° 37.087.946, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS SUPLENTE C1, con dedicación Simple, para la asignatura "SEMINARIO I: PROBLEMÁTICA SANITARIA, SOCIOECONOMÍA Y REGIONAL DEL NOA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 05 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-157/26, en su Artículo 2º, el vencimiento de la designación opera el 03 de junio de 2026.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Docente Responsable y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

fdl/sh/mcia




Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa


Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa